

me sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, César Sebastián Bueno.—28.611.

CENTRO EUROPEO DE EVOLUCIÓN ECONÓMICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 18 de junio de 2008, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar, a las diecisiete treinta horas, para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y, en su caso, aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y, en su caso, aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión.

Quinto.—Orogamiento de facultades para depositar las cuentas en el registro.

Sexto.—Reelección, cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Señores Accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que desde esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria y extraordinaria convocada por el presente anuncio.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Jorge Cónsul Sancerri, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—31.518.

CENTRO FARMACÉUTICO ASTURIANO, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Centro Farmacéutico Asturiano, Sociedad Anónima (en adelante, la «Sociedad»), se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo 17 de junio de 2008, a las 12 horas, en el domicilio social de la Sociedad situado en Polígono Industrial, C/ Calderón de la Barca, número 16, Oviedo, Asturias, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Consejeros de la Sociedad.

Segundo.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Oviedo, Asturias, 13 de mayo de 2008.—D. Manuel Sánchez López En representación de Alliance Healthcare, Sociedad Anónima. Presidente del Consejo de Administración de Centro Farmacéutico Asturiano, Sociedad Anónima.—31.420.

CERÁMICA SANTA FAZ VIUDA E HIJOS DE JOSÉ MARCOS COVES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 2008 a las once horas en la notaría de don Luis Barnés Romero sita en Aspe calle Honda n.º 4.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los administradores de la sociedad en el ejercicio social 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de ampliación del Capital Social.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta.

Aspe, 13 de mayo de 2008.—Los Administradores mancomunados, Rogelio Marcos Martínez y Antonia Marcos Martínez.—31.604.

CHACÓN JUGUETTOS, S. L. (Sociedad absorbente)

CHACÓN JUGUETES Y DEPORTES, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión por Absorción

Las Juntas Generales de Socios, con carácter universal, de las sociedades Chacon Juguettos, S.L. y Chacon Juguetes y Deportes, S.L. aprueban por unanimidad de todos sus socios y en sus reuniones celebradas el día 30 de abril de 2008, la Fusión por Absorción de la razón social Chacon Juguetes y Deportes, S.L. (como Sociedad Absorbida), por la entidad mercantil Chacon Juguettos, S.L. (como Sociedad Absorbente), por extinción por disolución sin liquidación de aquella, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que estaba participada al cien por cien de su capital social por la sociedad absorbente Chacon Juguettos, S.L.

La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra el día 31 de marzo de 2008 e inscrito el día 2 de abril de 2008.

De conformidad con el Artículo 242 de la L.S.A., se anuncia el derecho que asiste a los acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como en base al Artículo 243 de la Ley citada, el derecho que les asiste de oponerse a la Fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión en los términos previstos en el Artículo 166 de la L.S.A.

Pontevedra, 30 de abril de 2008.—Los Administradores Solidarios de ambas sociedades, D. José Ramón María Sánchez Solla y D.ª María Belén Sánchez Solla (por la sociedad absorbente) y Don Alfonso Sánchez Chacón y Don José Ramón María Sánchez Solla (por la sociedad absorbida).—31.370. 1.ª 16-5-2008

CHOCOLATES HOSTA DULCINEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Cédula de Notificación

Juzgado de lo Mercantil Número 6 de Madrid.

En el procedimiento 1356/07 se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Acuerdo Convocar a todos los socios de la sociedad «Chocolates Hosta Dulcinea, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria de accionistas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lo establecido en el artículo 95 Ley Sociedades Anónimas (Junta Ordinaria. La Junta General Ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los 6 primeros meses de cada ejercicio, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

La Junta General Ordinaria será válida aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo (apartado añadido por Ley 19/2005, de 14 de noviembre. Boletín Oficial del Estado, de 15 de noviembre de 2005).

La celebración de la Junta será en el domicilio sito en Madrid, calle Serrano, 25-4.º derecha, de Madrid el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2008, a las diecisiete horas en segunda convocatoria.

La convocatoria se efectuará mediante anuncio publicado, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid, con una antelación mínima de 15 días, a cuyo efecto se entregará al Procurador de la solicitante el mandamiento y oficio oportuno. En el plazo de 5 días se comunicará al Juzgado por el promotor el diario en el que se publicará el anuncio de convocatoria.

Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

La Junta será presidida por don Naboz Nieto Barreda.

Madrid, 30 de marzo de 2008.—El/la Secretario Judicial.—28.670.

CIDADE UNIVERSITARIA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 25 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de «Cidade Universitaria, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Edificio Miralles, Campus Universitario de Vigo, Lagoas Marcosende, s/n., el próximo día 18 de junio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con la siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria y designación del Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación o censura de la gestión social en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como del Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio.

Quinto.—Aprobación o censura, en la condición de socio único, de las Cuentas Anuales de la sociedad «Tenda Universitaria, Sociedad Limitada» correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio y la aprobación o censura de la gestión social.

Sexto.—Propuesta y aprobación, si procede de la elección de los auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del cese de don Manuel Castro Oliva como miembro del Consejo de Administración, y nombramiento, si procede del nuevo miembro.

Octavo.—Aprobación, si procede, del cese de don Xosé Carlos Arias Moreira como miembro del Consejo de Administración, y como miembro de la Comisión Ejecutiva. Nombramiento si procede, del nuevo miembro del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.

Noveno.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliar el plazo de suscripción de acciones respecto de la

ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas el 31 de enero de 2008.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de Cuentas. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todo los documentos mencionados.

Previsión de celebración de la junta general: la junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria a no ser que se anuncie lo contrario en los mismos medios que se anuncia esta convocatoria.

Vigo, 12 de mayo de 2008.—Alberto Gago Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—31.463.

CLUB DE GOLF SORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas de la compañía, que se celebrará en el Aula Magna Tirso de Molina, sita en la calle Calixto Pereda, número 3, de Soria, a las 19,30 horas del día 19 de junio de 2008, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y acuerdo sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información: Se hace constar a todos los accionistas que pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación. También pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Soria, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José María García Hernández.—28.636.

COFFEE HOUSE JAMAICA, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Por medio del presente hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 15/08 seguido a instancia de Daniel López y otros se ha dictado propuesta de auto de fecha 22 de abril de 2008, por la que se declara al ejecutada Coffee House Jamaica, S.L., en situación de insolvencia por importe de 5.675 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente en para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de abril de 2008.—Secretario judicial, Manuel J. Marín Madrazo.—28.756.

COGENERACIÓN ELÉCTRICA MANCHEGA, S. A.

La Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Carretera de Madrid-Cádiz, Km. 200, de Valdepeñas, Ciudad-Real), el próximo día 26 de junio de 2.008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2.008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2.007, y cerrado en fecha 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de noviembre de 2.007 y cerrado el 31 de diciembre de 2.007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Valdepeñas (Ciudad-Real), 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Moisés Argudo García.—28.508.

COGENERACIÓN Y BIOMASA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima, en liquidación», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2008, a las diez horas y treinta minutos de su mañana, que se habrá de celebrar en la rúa Fernando de Casas Novoa, número 37, portal A, 2.º B, en la ciudad de Santiago de Compostela, código postal 15703, y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión del Liquidador de la sociedad en el curso del referido ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, con aprobación en su caso de dicha gestión.

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente, todo ello referido al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Estudio del estado de liquidación de la sociedad, desarrollo del proceso concursal y acontecimientos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Pago por «Resifor Sociedad Anónima» de 16.137 euros correspondiente a dividendos pasivos pendientes de liquidar, así como otras deudas reconocidas judicialmente a favor de «Cogeneración y Biomasa, Sociedad Anónima, en liquidación» pendientes de saldar por «Resifor Sociedad Anónima».

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de sociedades anónimas, los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio del asesor contable de la sociedad, sito en la calle Rosalía de Castro, n.º 44 B, piso 1.º A, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña), los estados contables, y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria, al igual que a pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 6 de mayo de 2008.—El Liquidador de la Sociedad, Francisco Bonilla Écija.—29.509 CO.

(Este texto se publica íntegramente, con las rectificaciones oportunas, como corrección de erratas al publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 91, de fecha 14 de mayo de 2008, página 14905, correspondiente a esta misma Sociedad.)

COJINETES DE FRICCIÓN, S. A.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 12 de Mayo de 2008, acordó convocar la Junta General de Accionistas para que se celebre en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2008 a las once horas en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007, del Informe de Gestión, así como de la gestión social en el periodo indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la evolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que en el plazo de 5 años, es decir hasta el 25 de junio de 2013, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar capital social en una o varias veces, hasta un cincuenta por ciento más, mediante aportaciones dinerarias de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 153.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Notas: 1. Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Los Señores Accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—31.498.

COMERTIA EXPANSIO I GESTIO D'ACTIUS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle La Rambla, número 120, el día 19 de junio de 2008, a las dieciséis horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias)